

SOLIDARIDAD CON LOS MILITANTES MEXICANOS EN HUELGA DE HAMBRE!

Socorro Rojo Internacional. — Secretariado del Caribe
Circular N°. 52.

New York, 19 de marzo de 1930.

México sigue siendo teatro de las más bárbaras persecuciones, organizadas por el gobierno contrarrevolucionario de Ortiz Rubio, Portes Gil y compañía.

Todavía están frescos los acontecimientos de Diciembre, en cuya ocasión el gobierno expulsó a once emigrados políticos revolucionarios, detuvo a más de cuarenta militantes de la capital y envió a las Islas Mariás (presidio insular donde son tratados bárbaramente los presos) a cinco jóvenes revolucionarios.

El cuadro de horror que presentaba aquella ola, en que las torturas más bárbaras fueron empleadas, en que enloqueció un buen dirigente obrero de Cuba, y en que los más criminales sistemas de terror fueron empleados, ha vuelto a reproducirse con las persecuciones iniciadas en el mes de febrero, a raíz del atentado contra Ortiz Rubio. Pero, ahora, no solo se han vuelto a repetir esos bárbaros procedimientos, sino que se han intensificado. Dirigentes del Partido Comunista, de los sindicatos y del Socorro Rojo Internacional han sido detenidos en todos los lugares del país y concentrados en la capital. En la propia ciudad de México han sido aprehendidos muchos militantes de la localidad y algunos dirigentes nacionales. Todo el Comité Central de la Juventud Comunista se encuentra preso. La mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical Unitaria están en la cárcel. Todos los dirigentes del Socorro Rojo Internacional y del Partido Comunista están presos o perseguidos. Las oficinas de la Confederación Sindical Unitaria, de la Cámara del Trabajo del Distrito Federal y de los sindicatos de la capital han sido clausuradas

y robado su archivo. Los presos, que pasan de treinta a pesar de que muchos han sido puestos en libertad mediante la acción del Socorro Rojo Internacional, se encuentran absolutamente incomunicados y reciben una alimentación de hambre que los aniquila físicamente.

Frente a todas esas bárbaras persecuciones, las organizaciones clasistas han actuado con toda energía, organizando demostraciones de masa y exigiendo la libertad de sus compañeros presos. Pero el gesto más digno de merecer todo el apoyo del proletariado y campesinos de la América Latina es la huelga de hambre declarada por los camaradas Valentín S. Campa, Secretario General de la Confederación Sindical Unitaria de México, David Alfaro Siqueiros y treinta compañeros más; huelga de hambre que ha sido declarada para exigir su libertad inmediata y el cese de las persecuciones llevadas a cabo contra el movimiento obrero y campesino.

Todas las organizaciones obreras y campesinas, y principalmente las Secciones Nacionales y Locales del Socorro Rojo Internacional, que están en la obligación de dirigir esta acción, deben participar en la campaña, enérgica, decididamente, para exigir la libertad de los militantes presos en México.

Si el movimiento clasista no le presta solidaridad a la huelga de hambre declarada por los militantes mexicanos, estos perecerán, porque la ferocidad sanguinaria del gobierno mexicano así permite asegurarlo. Estamos en el deber de prestarle nuestro apoyo inmediato a esta decidida y valerosa actitud de protesta para que no perezcan. Lucha enérgica y a todo trance contra el terror blanco implantado por el gobierno contrarrevolucionario de México.

Libertad inmediata de todos los militantes presos en México!

Solidaridad con el movimiento revolucionario mexicano!

Viva el Socorro Rojo Internacional!